

DR. BIENVENIDO AMADO PEREZ PEREZ

Notario-Publico del Provincia Independencia República Dominicana Matrícula **No. 7351**



ACTO DE COMPROBACIÓN NOTARIAL Y APERTURA "SOBRE A" PARA LA GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO, Referencia: AMPR-CCC-LPN-2024-0001

En el Municipio de Postrer Rio, Provincia Independencia, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025); por ante mi DR. BIENVENIDO AMADO PEREZ PEREZ, dominicano, mayor de edad, soltero, domiciliado y residente en Jimani, Prov. Independencia; Abogado Notario - Público de los del número para Independencia, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Matrícula no. 7351, con estudio profesional abierto; siendo las diez treinta (10:30 AM) horas en punto de la mañana de esta misma fecha siendo requerido en mi mencionada calidad de Notario Público por el SR. MÁXIMO FLORIÁN SIERRA, domiciliado y residente en este Municipio de Postrer Rio, Independencia en su calidad de Alcalde y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Postrer Rio. Dicha Convocatoria es a los fines de que proceda a trasladarme al Edificio donde se alojan las oficinas del Ayuntamiento a los fines de presenciar y Levantar Acta de Comprobación, y a la vez APERTURAR "SOBRE A" PARA LA GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO, Referencia: AMPR-CCC-LPN-2024-0001, Para que en mí antes indicada calidad de NOTARIO PUBLICO Proceda a hacer constar y dar Fé mediante ACTA AUTENTICA PARA LA GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO, Referencia: AMPR-CCC-LPN-2024-0001; De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley numero trescientos cuarenta guion cero seis (340-06) de fecha diesiocho (18) de Agosto del año Dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación establecido mediante decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) aplicable al Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y autónomo no financieras: PRIMERO: El presidente del Comité de Compras el SR. MÁXIMO FLORIÁN SIERRA siendo exactamente las diez y treinta (10:30 AM) de la mañana, procedió a dar inicio a la reunión, haciendo la comprobación de la presencia de todos los miembros que según él, componen el Comité de Compras y Contrataciones de la institución y los peritos que los asistían. SEGUNDO: acto seguido, nos suministró los sobres que contenían la propuesta depositada para participar del proceso en cuestión, de la empresa MTE GROUP SRL, la cual procedí a abrir. Luego de verificado la documentación que contenían dicha propuesta para evidenciar si la misma cumplía con los requerimientos de Ley en lo relativo a su status con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la seguridad social o si están sometidas a un proceso de quiebra, Ficha Técnica y Fotos del Bien ofertado, Certificaciones de Impuestos Internos y Tesoreria de la Seguridad Social. TERCERO: procedí a hacer entrega a la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento de la Propuesta económica "SOBRE B" cerrado contentivo de la documentación económica de la oferta física recibida para ser custodiado hasta el dia especificado en el cronograma del proceso.

A partir de este momento, el proceso transcurrió sin ningun tipo de incidente, ni reparo y en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el pliego de condiciones específicas del presente procedimiento. Doy por sentado de que la propuesta recibida de forma física se encontraba en sobre cerrado, sellado, firmado en idioma español e identificado con el nombre, dirección y teléfono de la empresa. Luego se les informó a los presentes que, conforme a las especificaciones de dicho proceso, la Comisión de Evaluaciones de Propuestas del Comité de Compras del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO procederá a hacer las Evaluaciones Técnicas correspondientes. Queda concluido el proceso, sin que ninguno de los presentes hiciera observaciones y ante la expresión de

su conformidad; procedo a dar por terminado el presente acto, siendo las once con cero minutos (11:00 AM) de la mañana, el dia, mes y año indicado al inicio de esta acta notarial, la cual se levanta con desplazamiento y traslado del NOTARIO PUBLICO INFRASCRITO al lugar en que he sido requerido.

Terminado mi actuación notarial en el acto de APERTURA Y LECTURA PARA LA GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RIO, Referencia: AMPR-CCC-LPN-2024-0001, me traslado a mi despacho profesional, donde procedí a transcribir la presente acta, sobre la minuta levantada en ese efecto y al concluir la he leido en alta voz a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y funcionarios de la Institución. NOTARIO PUBLICO INFRASCRITO QUE CERTIFICO Y DOY FE----

> DR. BIENVENIDO AMADO PEREZ PERE Abogado-Notario Público
> MATRICULA DEL NOTARIO NO. 7351

AMAD